



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Antropología
Región: Xalapa

Titular: Sofia Laríos León

18 de octubre de 2018



Mtra. Sofia Larios León
Coordinador General

Comisión para la integración del documento del PLADEA:

Virginia Arieta Baizabal
Álvaro Brizuela Absalón
Carlos Alberto Casas Mendoza
José Francisco Javier Kuri Camacho
Yamile de la Cruz Lira López
Dolores Pineda Campos
Yuribia Velázquez Galindo

Participantes en la elaboración del PLADEA:

Lourdes Aquino Rodríguez
Raúl Arieta Quinto
Jesús Javier Bonilla Palmeros
Álvaro Brizuela Absalón
Sagrario del Carmen Cruz Carretero
Eusebio García González
Crescencio García Ramos
Román Güemes Jiménez
Claudio Ismael Hernández Palacios
Raúl Hernández Viveros
Brígido Lara Lara
Hilario Medel López
Jorge Ochoa Higuera
Jaime M. Ortega Guevara
Ponciano Ortiz Ceballos
Héctor Parra Fuentes
Roberto Ramírez Rodríguez
Adriana Suárez Quiroz

Contenido

	Introducción.....	2
I.	Diagnóstico.....	5
II.	Planeación.....	13
	Misión y visión al 2021.....	13
	Objetivos generales.....	13
	Líneas de acción.....	15
	Metas.....	17
III.	Seguimiento y evaluación.....	18
	Referencias.....	26
	Anexos.....	27

Introducción

Como parte de los procesos de gestión académica, organización y planificación institucional, el presente documento establece las líneas, metas, acciones y planes estratégicos a ser seguir en el *Plan de Desarrollo Académico* del Instituto de Antropología (IA), para el periodo comprendido entre 2017 a 2021, con apego a la normatividad vigente de la Universidad, así como a sus planes y programas. Retoma como principales marcos de referencia de la planeación el *Plan General de Desarrollo 2030*, que fija un marco de largo plazo hacia donde encaminar la vida académica e institucional de la Universidad Veracruzana; así como también el *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y Pertinencia*, que sienta las bases a mediano y corto plazo de la planeación y el trabajo académico en la universidad.

El escrito que se presenta es producto del trabajo colegiado de los investigadores y técnicos académicos que conformamos el Instituto de Antropología, para el cual fue necesario establecer reuniones colegiadas por Academias con la finalidad de revisar Líneas y proyectos de investigación, detectar cambios necesarios y generar propuestas para su reestructuración que fueron presentadas en Junta Académica, en la cual se nombraron las comisiones para realizar el diagnóstico participativo y la comisión de redacción del PLADEA. El diagnóstico tuvo como base el análisis de la aplicación de la técnica FODA, en la cual participó todo el personal académico de la institución, dirigido por una comisión conformada por Carlos Alberto Casas Mendoza, José Francisco Javier Kuri Camacho, y Yamile de la Cruz Lira López. La información recabada fue procesada para su redacción por una comisión coordinada por la Directora del Instituto e integrada por Virginia Arieta Baizabal, Álvaro Brizuela Absalón, Carlos Alberto Casas Mendoza, Yamile de la Cruz Lira López, Dolores Pineda Campos y Yuribia Velázquez Galindo.

El documento surgió de un amplio ejercicio de reflexión y análisis sobre la historia del IA, sus condiciones actuales, sus potencialidades, sus debilidades y sus áreas de oportunidad. Pero, ante todo, deriva del compromiso del IA por responder a las demandas sociales y culturales de una sociedad que se encuentra en pleno proceso de transformación. Atendiendo a nuestra labor fundamental la investigación y la generación del conocimiento

antropológico, reconocemos la importancia y los alcances que la antropología tiene para acompañar la preservación del patrimonio, su estudio y el desarrollo de la cultura en Veracruz, pero entendemos también la necesidad de generar enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios, que produzcan una mejor comprensión de la realidad en la que vivimos, la cual es cada vez más interconectada y diversa.

La función sustantiva del personal académico del IA se concentra en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos, a la vez que contribuye a la formación de jóvenes investigadores a través de la docencia en licenciatura y posgrado. Creemos que como Instituto es necesario reforzar aún más nuestro papel en esta actividad. Por lo cual, hemos destinado un lugar preponderante en el *Plan de Desarrollo Académico* del Instituto de Antropología, a la creación e impulso de un programa de Posgrado, el cual pueda, junto con otras actividades docentes y de difusión del conocimiento, tener impacto social y brindar una educación de calidad, que vincule la producción del conocimiento a la formación de capital humano.

La identificación y diagnóstico de estas necesidades no sólo se han realizado tomando en cuenta el estado actual del IA y sus potencialidades, sino también en apego a los lineamientos marcados por la Universidad. Por lo que hemos identificado nuestras metas y acciones de planificación, articulándolas a los tres ejes estratégicos que encauzan los programas de la universidad: liderazgo académico, visibilidad e impacto social y, gestión y gobierno.

Breve semblanza histórica

El año de 1957, cuando se fundaron el Instituto de Antropología y la Escuela de Antropología, en el seno de la Universidad Veracruzana, la investigación antropológica en la entidad tenía presencia desde fines del siglo XIX y se vio enriquecida a lo largo del XX.

Las investigaciones antropológicas de carácter institucional en Veracruz, tienen sus orígenes en el Departamento de Arqueología, creado en el Departamento Universitario el 3 de mayo de 1943. Al fundarse la Universidad Veracruzana el 11 de septiembre de 1944, el

Departamento de Arqueología que dirigía José García Payón, junto con otras escuelas y facultades, pasó a formar parte de la Universidad.

Con anterioridad, en 1942, la Oficina de Asuntos Indígenas fundada en 1937, dirigida por el Profesor José Luis Melgarejo Vivanco, había iniciado tareas de investigación sistemática sobre las condiciones de vida de la población indígena en la entidad. En 1947, durante el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines, se ordenó el cambio de Oficina de Asuntos Indígenas a Sección de Antropología, y en 1950, el gobernador Ángel Carvajal Bernal, decretó el cambio de Sección a Departamento de Antropología, adscrito a la Dirección General de Educación.

En 1957, bajo el rectorado de Gonzalo Aguirre Beltrán, el Departamento de Antropología y el Departamento de Arqueología, pasaron a formar parte del naciente Instituto de Antropología, con su primer director, el arqueólogo Alfonso Medellín Zenil. El 19 de enero de 1959, fue inaugurado el edificio que albergaría al Instituto de Antropología, y en 1960 y 1965, inauguraron la primera y segunda sala del Museo Veracruzano de Antropología, instalaciones que fueron demolidas, para construir el nuevo edificio, inaugurado en 1986.

I Diagnóstico

I. Autoevaluación

El diagnóstico institucional partió de reuniones de las diferentes Academias, quienes hicieron una profunda revisión de sus líneas de investigación generales y proyectos de sus integrantes. A este primer ejercicio le siguió el análisis conjunto efectuado por los académicos bajo la técnica de “decisiones en consenso”, cuya mecánica de trabajo fue la siguiente:

1. La comisión expuso las características de la técnica FODA y las variables a evaluar, se decidió -en colectivo- abordar por separado cada uno de los diferentes aspectos de la técnica: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas mediante trabajo colaborativo, conformándose cuatro equipos de académicos.
2. Al interior de cada equipo, se llevó a la práctica la técnica de las “decisiones en consenso” en la cual, a través de una lluvia de ideas, los académicos expusieron sus reflexiones sobre cada uno de los aspectos a identificar.
3. Los resultados obtenidos por cada uno de los equipos fueron expuestos y discutidos en una reunión plenaria.
4. Con los resultados consensados, la comisión procedió a realizar una proyección cruzada del análisis FODA para vincular de manera horizontal las variables.
5. En un tercer momento, una comisión conformada por la directora del Instituto, el coordinador de cada una de las cuatro Academias y el coordinador del Cuerpo Académico, procedieron al análisis de los resultados con el fin de ponderar los aspectos de mayor relevancia.
6. Determinadas las Fortalezas y Debilidades que inciden en el Instituto de Antropología se procedió a jerarquizar la lista de cada factor FODA, eligiendo los diez aspectos más relevantes.
7. Una vez elegidas se realizó el análisis comparativo de las fortalezas y debilidades, con la finalidad de contar con una imagen en contexto de la problemática que confronta la institución y, en consecuencia, proponer un conjunto de estrategias y acciones.

Este procedimiento a nivel interno fue un excelente ejercicio de trabajo colaborativo que llevó a resultados objetivos producto de una reflexión crítica y constructiva que permitió identificar las fortalezas y debilidades referentes a las actividades sustantivas, con el fin de iniciar el proceso de planeación estratégica para lograr la solución de los desafíos a los que se enfrenta el Instituto y que permita hacer frente a los retos de la Universidad en el mundo contemporáneo.

Fortalezas del Instituto de Antropología

1. La institución está especializada en los estudios sobre la entidad veracruzana desde las perspectivas de la arqueología, la antropología social, la lingüística y la etnohistoria. La amplitud territorial, la diversidad social y cultural, aunada a las hondas raíces históricas del actual territorio, permiten la generación de diversos proyectos que se ejecutan con total libertad de investigación, en el sentido de la elección de la temática y la temporalidad de la misma.
2. El Instituto cuenta con una estructura académica multidisciplinaria conformada por: seis arqueólogos, ocho antropólogos sociales, un etnólogo, un lingüista, un antropólogo físico, un historiador, una química, dos arquitectos-restauradores, un arquitecto, un economista especializado en demografía y cuatro técnicos-académicos, cada uno de ellos con una gran experiencia en la investigación.
3. En el Instituto se lleva a cabo trabajo colegiado y diálogo profesional en las cuatro academias que lo integran: Arqueología, Antropología y Ciencias Sociales, Estudios Etnohistóricos y Culturales y Academia de Conservación, Restauración y Museología.
4. Existe un Cuerpo Académico en formación, que aborda las problemáticas asociadas al patrimonio cultural y al territorio en el cual participan seis investigadores internos y uno externo.
5. En el Instituto se desarrollan proyectos con temáticas de gran pertinencia social que incluyen la vinculación interinstitucional a nivel nacional e internacional.
6. Los investigadores llevan a cabo la diversificación de cargas que permite vincular la

- investigación-docencia lo que posibilita coadyuvar al desarrollo profesional de nuevos investigadores.
7. El perfil deseable de los investigadores hace factible fortalecer el vínculo de investigación-docencia a través de la generación de un posgrado.
 8. Las instalaciones físicas del Instituto se encuentran en un estado aceptable.
 9. El número de personal administrativo con el que se cuenta es aceptable.
 10. El Instituto resguarda varios acervos: una biblioteca especializada integrada a lo largo de su historia. Cuenta en un acervo de bibliotecas donadas por ilustres investigadores, como la de José García Payón, Gonzalo Aguirre Beltrán, Leonardo Pasquel, David Ramírez Lavoignet, entre otros; además diferentes archivos como el técnico, el fotográfico y un reservorio textil.
 11. Existe la posibilidad de acceder a recursos externos para la consecución de equipo necesario para la investigación: computadoras, *software*, equipo audiovisual, entre otros.
 12. Existe la posibilidad de que los resultados de investigación que cumplan con los estándares de calidad sean publicados por la Universidad Veracruzana.

No.	Fortalezas Institucionales
1	Libertad de investigación
2	Investigación de corte multidisciplinar
3	Trabajo colegiado
4	Personal académico con perfil deseable
5	Investigación socialmente pertinente
6	Vinculación investigación-docencia
7	Infraestructura del I.A.U.V.
8	Acervos y biblioteca especializada
9	Acceso a recursos financieros externos
10	Publicaciones

Debilidades (principales problemas detectados)

1. Es urgente la renovación generacional de la planta académica que incorpore a nuevos investigadores con perfil idóneo, que propongan nuevas LGAC, que amplíen las posibilidades de acceder a recursos externos y conformen nuevos Cuerpos Académicos, dada la disminución paulatina de la planta académica causada por jubilaciones o defunción del personal.
2. Se requiere fortalecer el vínculo con las diferentes facultades de la Universidad Veracruzana y generar un catálogo de cursos que puedan ser ofrecidos por los investigadores que permita participar en la diversificación de cargas.
3. Es necesario propiciar la relación con sectores públicos y privados para la consecución de recursos externos a la Universidad Veracruzana que posibiliten acceder a financiamiento para el desarrollo de proyectos a los investigadores que no cuentan con perfil deseable.
4. Los investigadores generan conocimiento científico novedoso con altos estándares, por lo que se requiere un proyecto editorial que permita difundir los resultados de sus investigaciones.
5. La investigación se ve fortalecida con la inclusión de estudiantes en los proyectos que actualmente se desarrollan en el Instituto, esta vinculación entre la docencia y la investigación demanda de un mayor fortalecimiento que puede lograrse a través de la generación de un posgrado.
6. Carencia de un programa institucional que permita generar lineamientos para el desarrollo de investigación socialmente pertinente, con visión sustentable, enfoque de género y perspectiva intercultural.
7. Se requiere fortalecer la vinculación con el sector social, público y privado con base en convenios interinstitucionales para la resolución conjunta de problemas socialmente pertinentes.
8. Es necesaria la adecuación de las instalaciones para ampliar las funciones sustantivas del instituto como centro de investigaciones a un espacio de docencia.
9. Es necesario fomentar y facilitar la participación de los investigadores con perfil

deseable en la búsqueda de recursos externos, para el desarrollo de sus proyectos de investigación.

No.	Debilidades (principales problemas detectados)
1	Adelgazamiento de la planta académica por jubilación o defunción.
2	Rezago en la renovación generacional de la planta académica.
3	La diversificación de carga académica no se realiza de manera homogénea entre los investigadores.
4	Se requiere fortalecer la relación con sectores externos públicos y privados para la consecución de recursos externos.
5	Se necesita un proyecto editorial que permita difundir los resultados de sus investigaciones.
6	Es prioritario reforzar el vínculo entre la investigación-docencia a través de la generación de un posgrado.
7	Fortalecer el programa institucional para el desarrollo de investigación socialmente pertinente.
8	Se requiere fortalecer la vinculación interinstitucional con sectores públicos y privados para la resolución conjunta de problemas socialmente pertinentes.
9	Es necesaria la adecuación de las instalaciones para ampliar las funciones sustantivas del instituto como centro de investigaciones a un espacio de docencia.

10	Se requiere continuar la gestión para ampliar las instalaciones del Instituto.
----	--

Con el objetivo de convertir las debilidades en oportunidades, consideramos que la necesidad urgente de relevo generacional de la planta académica puede verse como un excelente momento para atraer nuevos académicos con perfiles idóneos para el desempeño de las funciones sustantivas que desarrolla el Instituto. La incorporación deberá realizarse con base en altos estándares de calidad académica, lo que permitirá fortalecer el diálogo que se realiza en los cuerpos colegiados, propiciar la integración de nuevos Cuerpos Académicos y reactivar la vida académica del Instituto.

Actualmente, la Universidad Veracruzana reconoce a los investigadores de los institutos que desarrollan proyectos de investigación, que generan nuevos conocimientos y los difunden. Se deberá promover que los PTC recién integrados a la planta académica tengan acceso a los recursos externos para el desarrollo de investigación básica y aplicada que se verá reflejado en resultados publicados.

El Instituto ha desarrollado diversas actividades de vinculación con los sectores sociales, así como con numerosas poblaciones y comunidades, pero es necesario establecer convenios formales para dar seguimiento a los proyectos de vinculación, para evaluar los resultados y replantear sus objetivos, con el fin de garantizar la pertinencia social de la vinculación con los diferentes sectores. Es indispensable promover la sistematización y el registro en la plataforma institucional (SIVU) de dichas actividades, para consolidar los resultados de la vinculación, difundiendo sus logros.

Se requiere fomentar la integración de la totalidad de los investigadores en la diversificación de carga académica. Se cuenta con investigadores que llevan a cabo la diversificación de cargas e imparten cursos a nivel licenciatura y posgrado, lo que les permite realizar una vinculación docencia-investigación de gran alcance en donde los estudiantes son los principales beneficiados. Si bien se han ofertado y se continuarán ofertando Diplomados, cursos AFEL y Seminarios en las instalaciones del Instituto, así como varios eventos de diálogo académico, consideramos que, con la finalidad de alcanzar

el Liderazgo académico que el Instituto requiere, es necesario fortalecer el vínculo de investigación-docencia e integrarlo como parte de las funciones sustantivas del Instituto. Para ello, es necesaria la generación de un posgrado que permita la formación integral del estudiante al participar en proyectos de investigación socialmente pertinentes que están en marcha, bajo la asesoría directa de un académico, lo que les brindará la ventaja de contar con un modelo educativo de altos estándares en la investigación.

En el contexto actual en el que los medios de información y comunicación (TIC) juegan un papel relevante, la difusión del conocimiento académico es importante para proporcionar información sustancial a la comunidad. Si bien, en otros momentos de la historia del Instituto contó con un boletín y una revista, actualmente no se cuenta con un proyecto editorial. En este sentido es posible considerar la creación del mismo como una oportunidad para consolidar la presencia y el reconocimiento del Instituto de Antropología y de sus labores sustantivas, que permita difundir y promover los resultados de la investigación antropológica que se realiza no sólo en el Instituto, sino en el estado de Veracruz, en México y el mundo, en beneficio de la comunidad académica y de la sociedad en su conjunto.

La extensión de los servicios es otra de las funciones sustantivas que toda universidad debe llevar a cabo. En el caso del Instituto, es necesario elaborar un catálogo de servicios: clases, peritajes, asesorías y consultorías que los investigadores del Instituto puedan ofrecer a las diferentes instituciones académicas, gubernamentales, organizaciones civiles y comunitarias.

En lo que respecta a la infraestructura, el Instituto cuenta con instalaciones y mobiliario en buen estado: en la planta baja el área de estacionamiento, dos bodegas, tres laboratorios de arqueología y fotografía, sala de juntas y parte de los acervos documentales. En el primer nivel se encuentran las áreas de dirección y administración, sala de exposiciones temporales, cafetería, sanitarios, sala de lectura de la biblioteca y dos cubículos. En el segundo nivel se encuentra el área de cubículos (39). Sin embargo, ante la posibilidad de generar un proyecto educativo, será necesario reordenar y adecuar los espacios arriba señalados para mejorar su aprovechamiento.

Continuar la gestión de la construcción de la segunda etapa del inmueble correspondiente a las áreas de biblioteca y aulas. En el caso del servicio de biblioteca es importante construir un salón para el acervo bibliográfico y una sala climatizada para el resguardo de la colección etnográfica y la fototeca.

En conclusión, el Instituto de Antropología tiene grandes fortalezas que debe mantener e incrementar, sin dejar de reconocer que también se tienen claras las debilidades y áreas de oportunidad que se han convertido en metas a alcanzar para la mejora permanente y el incremento de la calidad del mismo.

II. Planeación

Misión y Visión al 2021

Misión

El Instituto de Antropología es un centro de investigación especializado en el estudio interdisciplinario de las dinámicas histórico-antropológicas. Pensadas éstas como unidades conceptuales que permiten entender la (re)producción de lo humano y sus interrelaciones con el medio desde un enfoque multidisciplinario, participativo y socialmente responsable. Se genera conocimiento original fundamentado en el trabajo de campo, a través de la aplicación de enfoques teórico-metodológicos; con el interés de que los resultados obtenidos tengan un impacto social, sean sustentables, reconozcan la diversidad cultural y coadyuven a la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural.

Visión

El Instituto de Antropología se ve como una institución cuyos objetivos, logros y metas son la producción de conocimientos innovadores, siendo que es una referencia académica a nivel nacional e internacional, vinculada institucionalmente con las redes de la antropología y las ciencias sociales, en sus distintas vertientes. Capaz de generar soluciones viables a las problemáticas locales, regionales y nacionales. Fomentando la formación de nuevos investigadores, a través de la estrecha relación entre el liderazgo de la investigación y la docencia.

Objetivos generales

Eje 1. Liderazgo académico

- 1.- Diversificar y actualizar la oferta educativa a través de diplomados y un posgrado.
- 2.- Contar con una planta académica de altos estándares profesionales actualizados que den sustento al desarrollo de las líneas de investigación y participen en CA's.

- 3.- Fomentar que los investigadores impartan docencia como complemento de carga.
- 4.- Integración de nuevos PTC y promover que sean sujetos para aplicar a SNI y perfil PRODEP para el fortalecimiento académico y obtener recursos.
- 5.- Actualización de los académicos de acuerdo a las necesidades y en congruencia con el MEIF, TIC y TAC.
- 6.- Realizar estancias e intercambios en la UV y a nivel nacional e internacional.
- 7.- Reestructuración de las Academias de investigación para transitar a Cuerpos Académicos.
- 8.- Impulsar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en proyectos de investigación.
- 9.- Divulgar resultados de trabajos de investigación. Crear un programa de publicaciones.
- 10.- Impulsar la investigación socialmente responsable, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia.

Eje 2. Visibilidad e impacto social

- 11.- Desarrollar actividades y proyectos para fortalecer el vínculo comunitario y promover la cultura humanista.
- 12.- Las líneas de investigación y proyectos, Cuerpos Académicos y posgrado del instituto deben implementar propuestas multidisciplinarias, sobre medio ambiente, sustentabilidad, equidad de género y derechos humanos, que integren el Programa Transversa, con el uso de las TIC's y TAC.

Eje 3. Gestión y gobierno

- 13.- Obtención de recursos a través de la participación en programas federales, mediante la realización de actividades académicas y la gestión de recursos públicos y privados.
- 14.- Modernizar y mantener la planta física y tecnológica eficiente y flexible que garantice el

desarrollo de actividades académicas.

Líneas de Acción

El Plan de Desarrollo Académico que se presenta se encuentra en correspondencia con el *Plan General de Desarrollo 2030* y el *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021* de la Universidad Veracruzana; así como también la *Pertenencia y Pertinencia*, que sienta las bases para la planeación a largo y mediano plazo del trabajo académico en la universidad.

En cumplimiento al I Eje Estratégico Liderazgo Académico, en el 1. Programa Estratégico Oferta Educativa, se propone la generación de un posgrado, continuar y fortalecer la oferta del Área de Formación de Elección Libre a través de cursos AFEL y Diplomados y talleres de Educación Continua.

En apoyo al Programa Estratégico 2. Planta académica, se propone continuar el proceso ya iniciado de consolidación de una planta académica con altos estándares profesionales integrando a NPTC que den sustento al desarrollo de las líneas de investigación y que propicie la vinculación investigación-docencia. Se propone incentivar a los investigadores para pertenecer al SNI y obtener el perfil deseable, fomentar la impartición de cursos a nivel licenciatura y posgrado en la Universidad, y la diversificación de cargas.

Los investigadores se actualizan constantemente para mantener su conocimiento vigente en función de las temáticas que investigan y cuentan con redes de investigación, pero se buscará propiciar la actualización académica de la mayoría de los investigadores y la generación de redes de investigación regional a través de seminarios y otras actividades; se buscará promover la participación de los investigadores en estancias de investigación e intercambio académico a nivel nacional e internacional e incrementar la participación de profesores visitantes. Esta constante actualización se verá reflejada en la revisión y reestructuración periódica de los CA's, Academias y líneas de investigación, y en la generación de Proyectos interinstitucionales.

En apoyo al Programa Estratégico 3, Investigación e Innovación, se espera lograr el registro de la totalidad de las investigaciones que se llevan a cabo en el Instituto ante el SIREI; con la finalidad de lograr la vinculación entre la investigación y la docencia

contribuyendo a mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales, se buscará impulsar la participación de estudiantes en proyectos de investigación, fomentando la recepción de prestadores de servicio social y la dirección de tesis de estudiantes de licenciatura y posgrados.

En el ámbito de la Difusión se buscará propiciar la participación de los académicos en congresos tanto nacionales como internacionales y no sólo en ámbitos académicos, sino en espacios de divulgación accesibles a la sociedad en general. También se procurará fomentar la publicación de los resultados de investigación, con la finalidad de apoyar la visibilización del quehacer institucional se plantea la generación de un proyecto editorial institucional: una revista de divulgación académica.

Como apoyo al II Eje estratégico y al programa de Visibilización e impacto social, será necesario propiciar que todos los proyectos respondan a lo que es definido como una investigación socialmente responsable, se procurará aumentar y apoyar la generación de investigación transversal con sustentabilidad y enfoque de género, incluyendo los valores y principios humanistas fundados en el Código de Ética de la Universidad Veracruzana. Se fomentará el trabajo conjunto entre diferentes campos del conocimiento con miras a investigar problemas prioritarios de interés nacional y regional con pertinencia bajo un enfoque participativo y socialmente responsable con las localidades de estudio. Para llevar a cabo este objetivo se impulsará una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.

Debido a los problemas actuales que afectan a la sociedad contemporánea los académicos deben de incluir, en sus proyectos de investigación, los valores y principios fundados en el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, la cultura humanista y desarrollo sustentable.

Metas

Eje 1. Liderazgo académico

- 1.- Creación de cuatro diplomados.
- 2.- Formación de un programa de posgrado.
- 3.- Nueve cursos: AFEL y/o de Educación Continua.
- 4.- Dos Cuerpos Académicos.
- 5.- 75% de académicos con diversificación de carga.
- 6.- 40% académicos con nombramiento SNI y PRODEP.
- 7.- 40% académicos asistirán a cursos de actualización disciplinaria
- 8.- Integración de seis NPTC (un antropólogo físico, dos arqueólogos, un lingüista y dos antropólogos sociales) y un Técnico académico.
- 9.- Cuatro seminarios con las temáticas: Patrimonio y Territorio, Estudios Regionales, Arqueología, Conservación y Restauración.
- 10.- Un investigador por año aplicará a la convocatoria para estancia académica en la UV, nacional o internacional.
- 11.- 100% de proyectos registrados en el SIREI
- 12.- Se recibirán prestadores de servicio social y tutorados para la investigación.
- 13.- Dirección de cinco tesis anuales.
- 14.- Realización de once coloquios y dos congresos: Coloquio Metodología imágenes y colores; Coloquio Nacional Los Totonacos y sus vecinos; Coloquio sobre Patrimonio; Coloquio de Arqueología; Congreso Internacional Patrimonio Arquitectónico y Coloquio conservación científica del patrimonio material.
- 15.- Conformación de la revista institucional.
- 16.- 50 publicaciones con ISBN e ISNN (libros, capítulos de libro y artículos).
- 17.- Participaciones en cincuenta eventos académicos.
- 18.- Publicación de dos folletos de recuperación de saberes a las localidades.
- 19.- Dos proyectos interinstitucionales para promover la investigación transversal y socialmente pertinente.

20.- Exposición altares de muertos y mesa redonda para la difusión de las tradiciones mexicanas.

21.- Cuatro catálogos de acervos: documental, sonoros, fotográficos y video.

Eje 1 I. Visibilidad e impacto social

22.- Dos acuerdos de colaboración con gobiernos municipales y otras instituciones educativas y culturales para la implementación de proyectos que fortalezcan el vínculo comunitario.

23.- Cinco exposiciones temáticas sobre textiles, cerámica prehispánica, pintura plástica, fotográfica, derivados de los proyectos de investigación.

24.- Cinco encuentros de difusión de la cultura y música de la Huasteca en la región.

25.- Dos proyectos multidisciplinarios.

26.- Cinco eventos académicos de difusión en colaboración con el MAX y la Facultad de Antropología.

27.- 30% de académicos certificados en lengua inglesa.

Eje 1 III. Gestión y Gobierno

28.- Ocho eventos autofinanciables.

29.- Aplicar a las convocatorias de PRODEP y CONACYT para nuevos PTC y para apoyo de investigación. Dos proyectos al año financiados con recursos externos.

30.- Mantenimiento general del edificio.

31. Tres cursos humanísticos y de relaciones interpersonales.

III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación se llevan a cabo en el último bimestre de cada año bajo la metodológica de la autoevaluación, en la cual cada Academia y Cuerpo Académico expondrá las actividades programadas y cumplidas, las causas por el no cumplimiento y las actividades adicionales. Como complemento a la autoevaluación se desarrollará un

seminario interno anual donde cada investigador presentará los avances de la investigación o investigaciones desarrolladas en el periodo.

Finalmente, dentro de la evaluación cabe señalar que para el cumplimiento cabal del Plan de Trabajo estamos considerando la incorporación de nuevos investigadores de acuerdo a las plazas vacantes, así como la ocupación de otras plazas vacantes por jubilación.

Formato

PTE 2017-2021	Entidad académica/dependencia									
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
Eje I. Liderazgo académico.	1.-Oferta educativa de calidad.	1. Diversificar y actualizar la oferta educativa.	1.1.- Creación de Diplomados.	1.- Cuatro diplomados		1	1	1	1	
			1.2.- Formación de un programa de Posgrado.	2.- Un programa de Posgrado.					1	
			1.3.- Consolidar la oferta del Área de Formación de Elección Libre a través de cursos y talleres.	3.- Nueve cursos: AFEL y/o de Educación Continua.	1	2	2	2	2	
	2.-Planta académica.	2. Contar con una planta académica con altos estándares profesionales que den sustento al desarrollo de las líneas de investigación.	2.1.- Conformación de Cuerpos académicos.	4.- Dos CA.		1		1		
				3.1.- Participar en programas educativos a nivel de licenciatura y posgrado para su fortalecimiento a través del uso de las TIC's.	5.- 75% académicos con diversificación de carga.	13	13	14	15	19
				4.1.- Fomentar la aplicación de los interesados a las convocatorias.	6.- 40% académicos con SNI y PRODEP.	7 (3 SNI 4 PRO)	7 3 sni 4 pro	11 4 sni 7 pro	12 5 sni 7 pro	15 7 sni 8 pro
				5.- Actualización de los académicos de acuerdo a las necesidades y en congruencia con el MEIF, TIC y TAC.	5.1.- Fomentar la asistencia a cursos de actualización disciplinar y docencia.	6	8	12	12	12
6.- Integración de nuevos PTC.	6.1.- Fomentar la integración de nuevos PTC	8.- Integración de 6 NPTC (un	2		2		2			

			con perfil idóneo.	antropólogo físico, dos arqueólogos, un lingüista y dos antropólogos sociales) y un Técnico académico.					
		7.- Fomentar las redes de investigación regional a través de seminarios y otras actividades.	7.1.- Desarrollar seminarios internos de investigación interdisciplinarias.	9.- Cuatro seminarios: Patrimonio y Territorio; estudios regionales; Arqueología y conservación y restauración.		1	4	4	4
		8.- Realizar estancias e intercambios en la UV y a nivel nacional e internacional.	8.1.- Aplicar a las convocatorias para estancias académicas.	10.- Un investigador por año.			1	1	1
		9.- Generar proyectos nacionales e internacionales multidisciplinares.	9.1.- Fortalecer la inscripción y registro de los proyectos de investigación en el SIREI. Regularizar la actividad académica y de investigación. Se incorporan temas transversales sobre interculturalidad, género, inclusión, derechos humanos, salud, entre otros.	11.- 100% proyectos registrados.	10	10	27	27	27
		10.- Impulsar la participación de estudiantes de licenciatura y posgrados en proyectos de investigación.	10.1.- Fomentar la recepción de prestadores de servicio social en los proyectos de investigación.	12.- Cinco prestadores de servicio social y tutorías para la investigación.	5	5	5	5	5
			10.2.- Fortalecer la formación de capital humano y el vínculo de los investigadores con los estudiantes.	13.- Dirección de 25 trabajos recepcionales.	5	5	5	5	5

	3.- Investigación y innovación.	11.- Divulgar resultados de trabajos de investigación Crear un programa de Publicaciones.	11.1.- Realizar coloquios. Propiciar la participación de los académicos en congresos y divulgar sus resultados de investigación.	14.- Once coloquios y dos congresos.	2	2	3	3	3
			11.2.- Creación de un Boletín o revista del Instituto. (Conformación de un comité editorial).	15.- Una revista de divulgación.			1	1	1
			11.3.- Incrementar la publicación de los productos de investigación (libros, capítulos de libros y artículos) en el ámbito nacional e internacional.	16.- 50 publicaciones con ISBN e ISSN.	10	10	10	10	10
			11.4.- Divulgar permanentemente los trabajos de investigación, sus resultados y productos, a través de diversos medios y espacios de comunicación.	17.- Participación en 50 eventos académicos. (entrevistas, presentaciones de libros, audiovisuales, artículos de divulgación, etc.).	10	10	10	10	10
			11.6.- Recuperar el conocimiento generado en los programas de extensión y aplicación del conocimiento a la comunidad.	18.- Publicación de folletos.			2	2	2
		12.- Impulsar la investigación socialmente responsable, fortalecer y diversificar la relación investigación-docencia como función formadora en el aprendizaje de los alumnos contribuyendo a	12.1.- Promover la investigación transversal fomentando el trabajo conjunto entre diferentes campos del conocimiento con miras a investigar problemas prioritarios de interés nacional y regional	19.- Dos proyectos interinstitucionales.			2	2	2

Eje II. Visibilidad e impacto social.	4.- Vinculación y responsabilidad social universitaria.	mejorar la calidad educativa y la formación de los futuros profesionales y ciudadanos del mundo.	con pertinencia.							
			12.2.- Fortalecer los proyectos bajo un enfoque de responsabilidad y de necesidades comunitarias con un enfoque participativo y socialmente responsable.	20.- Exposición Altares de Muertos y Mesa redonda.	1	1	1	1		
				21.- Catalogación de los acervos documentales, sonoros, fotográficos y de video del Instituto y de recopilación de materiales documentales. Rescate, ordenamiento y digitalización.					4	
			13.- Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la universidad por la sociedad.	13.1.- Fortalecer la relación y presencia con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	22.- Dos acuerdos con gobiernos municipales y otras instituciones.		1	1		
				13.2.- Ampliar y fortalecer la difusión de las culturas indígenas veracruzanas.	23.- Cinco exposiciones temáticas.	1	2	1	1	
5.- Cultura humanista	14.- Fortalecer el vínculo	14.1.- Participación en el	24.- Cinco encuentros	1	1	1	1	1		

	y desarrollo sustentable.	comunitario.	encuentro de niños y jóvenes de la Huasteca en Amatlán-Naranjos, Veracruz.	de difusión de la cultura y música de la Huasteca.					
		15.- Los proyectos, CA's y posgrado del instituto deben implementar propuestas multidisciplinarias sobre medio ambiente y sustentabilidad.	15.1.- Elaboración de dos proyectos multidisciplinarios que incluyan programas de concientización ecológica en las localidades urbanas y rurales.	25.- Dos proyectos con estas características.				2	2
		16.- Consolidar el vínculo entre Instituto, Facultad y Museo de Antropología.	16.1.- Desarrollar actividades culturales con el MAX, IA y FAUV.	26.- Cinco eventos académicos de difusión.		2	1	1	1
	6.- Internacionalización e interculturalidad.	17.- Fortalecer la competencia de otros idiomas en los académicos, principalmente el idioma inglés.	17.1.- Promover entre los académicos la participación en el subprograma de formación lingüística en idiomas extranjeros: certificación de lengua inglesa.	27.- 30% de académicos certificados en lengua inglesa.				7	
Eje III. Gestión y Gobierno	7.-Financiamiento.	18.-Fortalecer el ingreso de recursos externos mediante la realización de actividades.	18.1.- Promover una cultura de rendición de cuentas en la entidad académica sobre captación de ingresos.	28.- Ocho eventos autofinanciables.		2	2	2	2
		19.-Participación en programas federales para la obtención de recursos externos a la universidad.	19.1.- Los investigadores que cumplan los requisitos participarán en programas federales para obtener recursos extraordinarios.	29.- Aplicar a las convocatorias de PRODEP y CONACYT para nuevos PTC y para apoyo de investigación.			2	1	1
	8.-Infraestructura física y tecnológica.	20.-Disponer de una planta física y tecnológica eficiente y flexible que garantice el desarrollo de actividades	20.1.- Desarrollar un programa de adecuación de los espacios del instituto.	30.- Una obra de mantenimiento general del edificio (impermeabilización y		1	1	1	1

		académicas.		pintura general).					
	9.- Gobernanza universitaria.	21.- Cooperación en generar un ambiente laboral basado en valores y principios de la Universidad.	21.1.- Los académicos contribuirán a un ambiente laboral armónico.	31.- Tres cursos humanísticos y de relaciones interpersonales.			1	1	1

*Referencia de la meta (punto de partida) a diciembre de 2017.

Nota:

A los objetivos se les asignará al inicio, un número consecutivo y será relacionado con el eje y programa estratégicos del PTE 2017-2021, correspondientes; esto es: 1, 2, 3, etc. Asimismo, las acciones se enumerarán en correspondencia al objetivo, por lo que el primer número corresponderá al objetivo, seguido de un punto y el número que será consecutivo; ejemplo: 1.1, 1.2, 2.1, 2.2, etc. Las metas se les dará una numeración consecutiva, independientemente del eje y programa estratégico al que corresponda; 1, 2 3, etc. Con base a lo anterior, el formato podrá ser ampliado de acuerdo a la planeación realizada y podrá ser presentado en forma horizontal.

Referencias

Plan General de Desarrollo 2030

Programa de Trabajo Estratégico
2017-2021, Pertenencia y

Pertinencia. Estadística institucional

Sistema de gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para
PLADE)

Plan de desarrollo de la entidad académica. 2013-2017. Instituto de
Antropología.

Informe anual de labores del Instituto de Antropología (2017).

Código de ética de la Universidad Veracruzana.



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Anexos

1.- Cuerpo Académico: Estudios sobre Territorio y Patrimonio Cultural
CVE: UV-CA-438.

2.- Líneas de generación y aplicación del conocimiento y proyectos
individuales de la Academia de Arqueología.

3.- Líneas de generación y aplicación del conocimiento y proyectos
individuales de la Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales de
Veracruz.

4.- Líneas de generación y aplicación del conocimiento y proyectos
individuales de la Academia de Antropología y Ciencias Sociales.

5.- Líneas de generación y aplicación del conocimiento y proyectos
individuales de la Academia de Conservación, restauración y museología del
estado de Veracruz.

ANEXOS

Cuerpo Académico: *Estudios sobre territorio y patrimonio cultural*

Integrantes:

Nombre del PTC	Estatus en el CA
1. Dra. Dolores Pineda Campos	Integrante
2. Mtra. Sofía Larios León	Integrante
3. Dra. Yamile Lira López	Integrante
4. Dra. Yolanda Juárez Hernández	Integrante
5. Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza	Integrante
6. Dra. Virginia Arieta Baizabal	Colaboradora
7. Dra. Yuribia Velázquez Galindo	Colaboradora

Título de la LGAC del CA: *Patrimonio cultural, territorio y fronteras*

Síntesis de la LGAC Patrimonio cultural, territorio y fronteras:

Se analiza desde una perspectiva interdisciplinaria los procesos de organización territoriales y de frontera, desde los ámbitos antropológico, arqueológico, histórico y del patrimonio cultural (tangible e intangible). Con el propósito de conocer y profundizar los procesos de la sociedad y la cultura regional, para gestionar, ejecutar y contribuir al rescate, preservación e impulso del desarrollo sustentable en Veracruz. El interés es generar estudios que contemplen, desde una perspectiva histórica amplia, las escalas locales y globales de los ámbitos anteriormente referidos

Objetivos del CA:

- 1) Promover el desarrollo de investigaciones sobre procesos territoriales y de frontera, desde una perspectiva interdisciplinaria y comparativa, destacando las aproximaciones arqueológicas, históricas y antropológicas.

- 2) Divulgar materiales de investigación inéditos, que tengan como centro el estudio de procesos territoriales y de fronteras en la sociedad, la cultura y las formas del patrimonio (tangibles e intangibles).
- 3) Establecer vínculos y redes con grupos de investigación y de docencia similares. Se dará especial énfasis a la firma de convenios y a la organización de actividades académicas con dichos grupos.
- 4) Desarrollar programas de vinculación social que fomenten las temáticas ligadas con los procesos territoriales, culturales, sociales y de cuidado y preservación del patrimonio.
- 5) Fomentar la formación de estudiantes de grado y posgrado, que desarrollen tesis y participen en proyectos de investigación en las áreas arriba referidas.

Seminarios:

- a) Seminario Permanente del CA sobre *Frontera y Territorio* (en la próxima sesión del lunes 04 de noviembre se establecerá una agenda de presentaciones).
- b) Seminario Permanente sobre *Territorio, patrimonio, turismo y políticas públicas* (organizado por la Dra. Martha Inés Flores Pacheco y el Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza; comenzará a funcionar a partir del mes de marzo del 2014).

Ponencias y organización de eventos académicos:

- a) Organización de un simposio en el SMA, recogiendo los trabajos organizados en el Cuadernillo.
- b) Fortificaciones
- c) Salamanca

Redes y gestión interinstitucional:

- a) Gestión para la creación de una red sobre patrimonio en alianza con el Centro de Estudios y documentación del Arte de la UV (CEDCA), Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación (CECC), Instituto de Artes Plásticas (IAP), Centro de Estudios de Géneros (CEGUV), y el Instituto de Antropología.

- b) Gestión de convocatoria para movilidad académica entre investigadores del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM y del Instituto de Antropología de la UV.
- c) Gestión para la colaboración de eventos académicos y seminarios con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sede Golfo (CIESAS), Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, y con el Colegio de la Frontera Norte, sede Tijuana.
- d) Gestión para la firma de una carta de intención de colaboración con el Cuerpo Académico Consolidado del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación.

Líneas Individuales de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los miembros del CA

Nombre del PTC	LGAC
Dra. Dolores Pineda Campos	1) Conservación, restauración y medio ambiente.
Mtra. Sofía Larios León	1) Estudios antropológicos del Valle de Orizaba.
Dra. Yamile Lira López	1) Investigaciones arqueológicas en el Valle de Maltrata. 2) Estudios arqueológicos de las Grandes Montañas y centro-norte de Veracruz: territorio, sociedad, cultura.
Dra. Yolanda Juárez Hernández	1) Presencia de los afro-mestizos en la cultura del Centro y sur de Veracruz.
Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza	1) Territorio, medio ambiente y redes sociales. 2) Sistemas rituales, historia oral e impacto local y regional del turismo.
Dra. Viginia Arieta Baizabal	1) Dinámica poblacional y desarrollo de los antiguos habitantes del sur de Veracruz.
Dra. Yuribia Velázquez Galindo	1) Antropología y políticas públicas en poblaciones de origen indígena del centro de Veracruz.

Investigadores y conferencistas externos que han participado en las actividades del Cuerpo Académico:

Dra. Cristina Oehmichen Bazán, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Dr. Carlos Serrano Sánchez, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Dr. Andrés Medina Hernández, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Dra. Ana María Salazar Peralta, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Dr. Gustavo Linz Ribeiro, Universidad de Brasilia.

Dr. Saúl Horacio Moreno Andrade, CIESAS, Golfo.

Dr. Ernesto Isunza Vera, CIESAS, Golfo.



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Antropología
Región: Xalapa

Academia de Arqueología

18 de octubre de 2018



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

1. MIEMBROS:

Virginia Arrieta Baizabal. Arqueóloga
Lourdes Aquino Rodríguez. Arqueóloga
Lourdes Beauregard García. Arqueóloga
Sagrario Cruz Carretero. Antropóloga social
Yamile Lira López. Arqueóloga
Jaime Ortega Guevara. Antropólogo físico
Coordinador: Ponciano Ortiz Ceballos. Arqueólogo

1. LÍNEA DE INVESTIGACIÓN GENERAL:

Estudios arqueológicos interdisciplinarios en el estado de Veracruz

Justificación:

El escenario prehispánico en el estado de Veracruz, caracterizado por complejas y diversas dinámicas poblacionales que confluyen desde el norte hasta el sur y desde el Periodo Arcaico hasta el Colonial, requiere necesariamente de proyecto arqueológicos interdisciplinarios que permiten formular perspectivas teóricas, métodos, técnicas y herramientas para el estudio de los procesos que los fenómenos sociales dejan a lo largo de la historia y que se reflejan a través de los objetos materiales.

Objetivo general:

Impulsar la investigación arqueológica en el estado de Veracruz, formulando y aplicando perspectivas teórico-metodológicas sólidas con tecnologías de vanguardia, tendientes a la conservación, preservación y difusión del patrimonio cultural, con la finalidad de posicionar al Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana como referente nacional e internacional para la generación de conocimientos y resolución de problemas estatales, regionales y globales.

Acciones:

1.- Cada investigador desarrolla por lo menos un proyecto de investigación, que se inserta en una línea de investigación, contemplando la implementación interdisciplinaria.

- 2.- Cada investigador expondrá los resultados de los proyectos de investigación a través de, por lo menos, una participación anual en congresos, coloquios y/o foros, regional, nacional o internacional.
- 3.- Cada investigador presentará los resultados de su investigación a través de una publicación anual como artículo científico, capítulo de libro y/o libro.
- 4.- La Academia de arqueología organizará eventos de divulgación y difusión de sus actividades.
- 5.- Los investigadores con complemento de carga impartirán por lo menos un curso al semestre de acuerdo al perfil de cada investigador, y atenderán tutorados.
6. Se establecerán vínculos de docencia con otras dependencias académicas de la Universidad Veracruzana, así como con Institutos, Facultades y Centros de otras universidades nacionales e internacionales.
- 6.- Se promoverá el desarrollo de un diplomado, cursos y talleres de educación continua. La Academia de Arqueología ofertará por lo menos un curso o taller al año.
- 7.- Se establecerán vínculos de investigación con otras dependencias académicas de la Universidad Veracruzana, así como con Institutos, Facultades y Centros de otras universidades nacionales e internacionales.
- 8.- Cada investigador asistirá a un curso, taller o diplomado al año con fines de actualización.
- 9.- Para incrementar y apoyar la calidad de los Programas Educativos cada proyecto de investigación procurará la integración de estudiantes a través de servicio social y/o becarios. Asimismo, se incluirá a estudiantes en los proyectos a través de la dirección y asesoría de trabajos recepcionales.
- 10.- Se participará en la actualización con los programas educativos como parte de la diversificación de carga.
- 11.- Fortalecer la internacionalización universitaria a través de programas específicos tales como: internacionalización del *currículum*, movilidad académica y estudiantil, y redes de colaboración. Los académicos podrán participar en intercambios o estancias, en la impartición de cursos en universidades nacionales e internacionales y en la colaboración con especialistas de otras universidades internacionales.
12. La academia de arqueología apoyará a la conformación de un posgrado.
13. Se buscarán financiamientos para renovar los insumos de trabajo.
14. La academia de arqueología impulsará la producción académica derivada de la investigación, transferencia de tecnología, divulgación, actividades de cuerpos colegiados y redes de colaboración, entre otros.
- 15.- Favorecer la habilitación de la planta académica para el desarrollo equilibrado de la docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, vinculación y gestión académico administrativa. Colaborar con entidades académicas y otras instituciones, en la medida de lo posible, en la impartición de docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, vinculación y gestión académico administrativa.
- 16.- Colaborar con el reglamento interno y participación en los procesos administrativos y de gestión en apoyo a la investigación.

3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUALES

3.1. Línea de investigación: Dinámica poblacional y desarrollo de los antiguos habitantes del sur de Veracruz.

Justificación: A lo largo de su historia, los estudios arqueológicos en el sur de Veracruz han sido una fuente de información importante, que no sólo muestra un panorama más completo de la historia ocupacional de la región, también, han cambiado algunas de las perspectivas que hasta hace unos años se tenían. Por lo tanto, esta línea de investigación se fundamenta en la diversidad y complejidad de las dinámicas poblacionales y desarrollo desde el periodo Arcaico hasta el Posclásico; y requiere de la formulación proyectos de investigación enfocados en sitios específicos con el objetivo de llenar vacíos, temporales y espaciales, de la historia ocupacional prehispánica en la costa sur del Golfo.

3.1.1. Proyecto: *El estudio de los materiales culturales de los Proyectos Matacapán y Laguna de los Cerros.*

Responsables: Ponciano Ortiz.

Justificación: Los sitios Matacapán y Laguna de los Cerros destacan por su importancia a nivel regional en el desarrollo de las investigaciones arqueológicas sobre el sur de la costa del Golfo. El estudio de los materiales arqueológicos permitirá esclarecer las dinámicas culturales de estos sitios durante la época prehispánica.

Objetivos: Análisis y clasificación de los materiales arqueológicos de Matacapán y Laguna de los Cerros que resguarda el IAUUV.

3.1.2. Proyecto: *Dinámica poblacional e interacciones socio-económicas en la región de Capoacán, Veracruz- Proyecto Arqueológico Antonio Plaza.*

Responsable: Virginia Arieta Baizabal

Justificación: Hasta la fecha no se ha realizado una investigación sistemática arqueológica en la región de Capoacán –un área intermedia entre el río Coatzacoalcos y la cuenca alta del río Uxpanapa- una isla ubicada justo en medio de las dos capitales del periodo Preclásico, San Lorenzo y La Venta. Se considera de suma importancia y urgencia la evaluación arqueológica a través de un estudio sistemático en la región que ayude a la clarificación de hechos y que repercuta de forma significativa con la contribución al conocimiento de la arqueología regional.

Objetivos: La presente propuesta tiene la intención de llevar a cabo un programa de mapeo y un reconocimiento de superficie intensivo en isla de Capoacán y la región circundante, partiendo de la localidad de Antonio Plaza, municipio de Minatitlán, Veracruz, con el objetivo de: 1.- Delimitar y registrar las actividades humanas en época prehispánica; 2.- Conocer las temporalidades de ocupación; 3.- Comprender los procesos sociales, económicos, políticos y administrativos de los antiguos pobladores en esta región; y 4.- Explicar cómo la geografía y el ambiente influyen en la disposición del patrón de asentamiento y la dinámica de población.

3. 2.- Línea de investigación: Investigaciones arqueológicas de las culturas del centro y norte de Veracruz.

3.2.1. Proyecto: *Estudios de los materiales cerámicos, figurillas y restos óseos rescatados por el Proyecto Zapotal.*

Responsable: Lourdes Aquino, Ponciano Ortiz, Lourdes Beauregard y Jaime Ortega.

Justificación: Durante la década de los setenta, “El Proyecto Zapotal” dirigido por el Mtro. Manuel Torres G. llevó a cabo un programa de excavaciones intensivas, entre las que destacó la efectuada en la Plataforma 2, por recuperar un gran cúmulo de información relacionada al mónticulo funerario dedicado a Mictlantecuhtli. Por tanto, es de suma importancia la realización del análisis cerámico, figurillas y restos óseos localizados en la Cala Sur.

Objetivo: Clasificación y tipología de la cerámica, figurillas y restos óseos rescatadas.

3.2.2. Proyecto: Análisis documental del Proyecto Tabuco.

Responsable: Lourdes Aquino y Ponciano Ortiz.

Justificación: El sitio arqueológico de Tabuco continua siendo intervenido por parte del INAH, lo que ha provocado la destrucción de las escasas evidencias existentes. En la década de los setenta se efectuó un proyecto de rescate aprobado por el Dr. Guillermo Bonfín Batalla, director del INAH, y del arqueólogo Alfonso Medellín Zenil, director del IAUV, con investigadores del mismo Instituto. El informe y los planos topográficos de dicho trabajo se encuentran en los archivos técnicos del INAH y IAUV.

Objetivos: Ante la gran cantidad de materiales recuperados, que reflejan la importancia del sitio, la responsabilidad que tenemos como investigadores es dar a conocer los planos y demás información documentada.

3. 3. Línea de investigación: Rescate de la memoria histórica a través de la imagen del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.

3.3.1. Proyecto: *Rescate de archivos fotográficos de los proyectos arqueológicos del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana*

Responsables: Ponciano Ortiz, Lourdes Aquino, Lourdes Beauregard y Jaime Ortega Guevara.

Justificación: Desde sus orígenes, el IAUV ha tenido como objetivo el rescate del patrimonio cultural arqueológico, antropológico e histórico, tangible e intangible. A lo largo de seis décadas de historia y trabajo de campo se ha conseguido un importante acervo documental que contiene textos originales y fotografías. Por tanto, es sumamente necesario el rescate fotográfico del archivo técnico a través de tecnologías de la información para su necesaria protección.
Objetivos: Presentar un catálogo fotográfico de los proyectos arqueológicos del IAUV.

3. 4. Línea de investigación: Estudios antro-po-biológicos de poblaciones prehispánicas y contemporáneas.

Justificación: La presente línea de investigación se fundamenta en el estudio antropológico y biológico a través del análisis de restos óseos humanos en poblaciones indígenas y mestizas recuperados en la entidad veracruzana. Para ello se aplicará tecnología actual sobre el campo de la diversidad biológica: genética, somatometría y otras, que sirvan en el estudio de las interrelaciones poblacionales culturales.

3.4.1. Proyecto: *Osteopatología laboral y cultural en poblaciones prehispánicas asentadas en el estado de Veracruz.*

Responsable: Jaime Ortega Guevara

Justificación: A través del examen morfooscópico realizado en algunos restos óseos prehispánicos se destacan algunas modificaciones en la morfología ósea causadas tanto por la actividad laboral como por la costumbre de ciertos atuendos desde la infancia.

Objetivo: Caracterizar a la población prehispánica a través de estudio bio-antropológico.

3. 5. Línea de investigación: Estudios arqueológicos de las Grandes Montañas y centro-norte de Veracruz: territorio, sociedad, cultura.

Justificación: Los estudios arqueológicos en la región de las Grandes Montañas cubren una región importante en la dinámica cultural de Mesoamérica al encontrarse inmersa en una de las rutas de comunicación y comercio importante desde tiempos remotos hasta nuestros días. Esta región y el centro-norte presentan elementos culturales que permiten estudiarlas a partir de los conceptos de territorio, sociedad y cultura, para la caracterización de las culturas locales y foráneas, que interactuaron a lo largo de su existencia a nivel regional y en el contexto mesoamericano.

3.5.1. Proyecto: *Arqueología del valle de Maltrata, Veracruz. Elaboración de textos. Análisis, evaluación e interpretación de los materiales arqueológicos de los periodos Clásico y Colonial. Inicio del análisis de la cerámica del Periodo Posclásico.*

Responsable: Yamile Lira López

Justificación: Esta investigación es relevante para la región de las Grandes Montañas del centro del Estado de Veracruz, dada su función de ruta de comunicación e intercambio durante unos 3000 años, que permitió la interacción de grupos culturales de distintas regiones geográficas entre la Costa del Golfo, el Altiplano central y la región oaxaqueña. Particularmente el periodo Clásico presenta evidencias que permiten estudiar la interacción del valle con Teotihuacan. Posteriormente el contacto español se evidencia ante la fuerte presencia de cerámica colonial que permite estudiar con mayor solidez este periodo, importante por su función de ruta de comunicación entre Veracruz y México. Por otra parte no existen proyectos formales en esta región.

Objetivos: Presentar un texto sobre el desarrollo del periodo Clásico en el valle de Maltrata con base en sus materiales arqueológicos, igualmente se pretende contar con otro texto que aborde el periodo Colonial con base en la abundante presencia de cerámica de esta época, ambos con fines de publicación. Se iniciará el estudio de la cerámica del periodo Posclásico.

3. 6. Línea de investigación: Procesos culturales a través de la indumentaria indígena

3.6.1. Proyecto: *Estudio de la indumentaria cotidiana y ritual de los grupos contemporáneos y prehispánicos en la entidad veracruzana.*

Responsable: Lourdes Beauregard y Lourdes Aquino.

Justificación: El IAUV cuenta con un rico acervo de la indumentaria del estado de Veracruz, el cual está conformado por diferentes etnias como totonaca, tepehua, otomí, nahuas, popoluca, de cada una de ellas existe vestimenta, la cual se fue conformando desde la década de los 50 del siglo pasado. Debido a que muchas de las prendas se han ido perdiendo paulatinamente, es importante realizar un catálogo donde se registre los componentes de la colección.

Objetivos: Realización de un catálogo de la indumentaria tradicional perteneciente al IAUV.

3. 7. Línea de investigación: Relaciones multiétnicas y multiculturales desde época prehispánica hasta la actualidad

3.7.1. Proyecto: *Pervivencias en mitos prehispánicos en la etnografía contemporánea*

Responsable: Sagrario Cruz Carretero

Justificación: Esta investigación es importante pues a partir de diversas fuentes de información documentales, etnográficas y arqueológicas se construirán relatos de mitos y ritos que permitan establecer continuidades y pervivencias culturales entre las comunidades mestizas y afrodescendientes contemporáneas que habitan la región centro y sur de Veracruz.

Objetivo: Se compilarán y analizarán mitos y ritos de comunidades mestizas y afrodescendientes contemporáneas de la zona centro y sur de Veracruz.



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Antropología
Región: Xalapa

Academia de Estudios Etnohistóricos y Culturales
De la región centro-norte de Veracruz

23 de octubre de 2018

1. MIEMBROS DE LA ACADEMIA

Bonilla Palmeros Jesús. Arqueólogo
García Ramos Crescencio. Lingüista.
Larios León Sofía. Antropóloga social
Medel López Hilario. Economista
Coordinadora: Velázquez Galindo Yuribia. Antropóloga social



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

2. LÍNEA GENERAL DE INVESTIGACIÓN:

Investigación y Análisis de los procesos histórico culturales de los diversos grupos sociales de la región centro-norte de Veracruz.

Justificación

Actualmente se requiere que, en el análisis de los procesos histórico-culturales de los diversos grupos sociales que habitan el estado de Veracruz, se lleven a cabo estudios integrales cuya directriz sea la investigación de corte interdisciplinar como una vía para abordar y reconstruir la complejidad de los procesos que han conformado culturalmente a los grupos sociales de la región, con especial énfasis en aquellas poblaciones con antecedentes indígenas que han generado creativos procesos de etnogénesis, reformulación y transculturación a partir del periodo colonial y hasta el presente.

El eje estructural de esta línea de investigación es la comprensión y el análisis de los procesos de larga duración con el fin de detectar cambios y continuidades en la dinámica cultural total, lo que requiere de la articulación de datos generados de forma interdisciplinar: lingüísticos, arqueológicos, demográficos, etnográficos y etnohistóricos que enriquecen el seguimiento del devenir histórico de la región desde la época prehispánica a la actualidad.

Objetivo general

Realizar investigaciones académicas de calidad y propiciar convenios de colaboración con instituciones político-administrativas y religiosas con el fin de fortalecer la identidad de los habitantes de la región al revitalizar tradiciones, brindar datos de primera mano útiles para lograr la reapropiación de su memoria histórica y, en general, para apoyar el reconocimiento y salvaguarda de su patrimonio cultural material e inmaterial.

I. 3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN INDIVIDUALES

3.1 Estudios de imagen de tradición mesoamericana

Responsable: Bonilla Palmeros Jesús Javier

La Línea de investigación de Estudios de Imagen Mesoamericana es producto de casi veintisiete años de trabajo continuo en torno al análisis de materiales culturales en los que se encuentran plasmados un amplio repertorio de elementos gráficos que corresponden a glifos de carácter naturalista, ideográfico, fonético, nahualicuiloa y mixtas, los cuales se estructuran en esculturas, pintura mural, códices y determinados tipos cerámicos, entre otros vestigios desarrollados por sociedades pretéritas.

El análisis de las imágenes, a través de las diversas disciplinas socio-culturales y enfoques teóricos-metodológicos, permite a los estudiosos adentrarse en el mundo simbólico y la idiosincrasia de las sociedades indígenas de la época prehispánica, así como los cambios y continuidades durante el periodo colonial. Base de los trabajos de investigación en torno a una diversidad de temáticas encaminadas a profundizar en aspectos históricos y culturales.

Una de las principales directrices a seguir, es la identificación de las reglas que rigen los sistemas de registro de tradición mesoamericana, en cuanto a la estructuración plástica de las escenas presentes, en los contextos escultóricos y pictográficos tanto de la pintura mural como de aquellas plasmadas en soportes blandos, tradicionalmente identificadas con el término “códice”. Escenas en las cuales se articulan diferentes tipos de glifos: pictográficos, ideográficos, fonéticos, nahualicuiloa y mixtos, para el registro de eventos religiosos o históricos, los cuales fueron pintados por sus autores en diversos contextos arquitectónicos y objetos de uso ritual o civil.

Por tal razón uno de los objetivos de la Línea de Investigación, son los estudios en torno a la imagen de tradición mesoamericana, así como generar los espacios para la presentación periódica de los avances, con la finalidad de abrir la discusión crítico-reflexiva y retroalimentación académica entre los participantes.

Proyecto El Códice de San Antonio Tepetlán

Proyecto de investigación: agosto 2019 – junio 202. Catalogación de documentos

Pictográficos del Estado de Veracruz

3.2 Lingüística y sociolingüística de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz.

Responsable: García Ramos Crescencio

Justificación

Ante la fuerza de los diversos medios de comunicación e información, es evidente la pérdida de las lenguas indígenas, como es el caso de las lenguas totonacas y tepehuas de Veracruz, de ahí que impera la necesidad de rescate, estudio, investigación, conservación, revitalización y promoción de éstas en contexto intercultural bilingüe, tal como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Reforma, 2001) en el artículo segundo que, en lo general, “reconoce que la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas; se garantiza el derecho de los pueblos y

las comunidades indígenas a la autonomía para preservar y enriquecer sus lenguas y culturas, y se establece el derecho de los indígenas a ser asistidos por intérpretes y defensores con conocimiento de sus lenguas en los juicios y procedimientos en que sean parte”. En este tenor se crea la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas (LGDLPI, D.O.F. 2003). En la cual se mandata la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), cuyos objetivos son promover el fortalecimiento, la preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, y el cual empezó a operar en 2005. Conforme los datos reportados por la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas (AVELI) existen 15 lenguas y 31 variantes lingüísticas en el estado. Esta pluralidad lingüística requiere de estudios sobre los procesos diferenciados que, en el contexto intercultural bilingüe imperante, enfrentan cada una de ellas y afectan su pervivencia o vitalidad.

Proyecto: Investigación antropológica, lingüística y sociolingüística sobre la pervivencia y vitalidad de las lenguas totonacas de la zona norte y centro de Veracruz. Este proyecto tiene tres subproyectos: Lexicografía Totonanca de Papantla, Léxico Totonaco-Misanteco y Morfología y Sintaxis Totonaca.

Proyecto Morfología y Sintaxis del Totonaco de Papantla

3.3. Estudios Antropológicos en la Ciudad de Orizaba

Responsable: Larios León Sofía

Justificación

La Ciudad de Orizaba es un centro urbano de relevancia económica, histórica y cultural en el estado de Veracruz y lo ha sido desde la época de la Colonia en la Nueva España. Posee una gran diversidad étnico-cultural y ha sido sede de múltiples y variados procesos históricos y contemporáneos de gran relevancia, lo que la vuelve un espacio privilegiado para el análisis histórico-antropológico en contexto urbano.

Objetivo

Analizar los procesos de conformación que han tenido los diversos sectores sociales que conforman el mosaico pluricultural de la ciudad y sus variadas formas de interacción en el ámbito urbano, desde una perspectiva histórica y etnográfica.

Proyecto: Estructuras sociales en la ciudad de Orizaba: 1920 -1930

3.4 Título: Estadísticas sociodemográficas de los municipios y de las localidades del Estado de Veracruz.

Responsable: Medel López Hilario

Objetivo

Rescate, compilación, verificación, análisis y presentación de estadísticas sociodemográficas de los municipios y de las localidades del Estado de Veracruz.

Justificación

En la actualidad el INEGI y Conacyt han estimado como línea prioritaria de investigación el análisis, interpretación y rescate de información censal con lo que se busca apoyar los trabajos de investigación social en el ámbito nacional, estatal y regional.

Proyecto vigente: Los Censos de Población del Estado de Veracruz de 1895 y el de 1900, Las investigaciones a nuestro cargo estuvieron encaminadas al rescate, compilación, verificación y presentación de los dos primeros Censos de Población del Estado, el de 1895 y el de 1900, de los cuales, en fecha próxima, se entregarán a la Dirección del Instituto, de cada Censo un ejemplar impreso y otro digitalizado.

Como Base de Datos también se ha trabajado con la Población hablante de Lenguas indígenas, compilación que abarca todos los Censos desde 1895 hasta 2010, de todos los Municipios Veracruzanos, y de todas las Entidades Federativas del país. La importancia de esta información radica en que ha servido de referencia en la elaboración de artículos que tienen circulación internacional.

Proyecto de junio del 2018 a mayo del 2019: Indicadores sociodemográficos de los municipios veracruzanos, 1970-2010”

3.5 Título: Antropología y políticas públicas en poblaciones de origen indígena del centro de Veracruz.

Responsable: Velázquez Galindo Yuribia

Justificación:

Las políticas públicas son los programas de acción que pone en marcha un gobierno para intentar resolver problemas de carácter colectivo a partir de la modificación de las condiciones en las que vive la sociedad. El *impacto* refiere a las consecuencias que tienen ciertas acciones sobre un entorno particular y que pueden ser positivos o negativos. Los *impactos socioculturales* son resultado de las relaciones sociales asimétricas de poder que rigen la elaboración e implementación de las políticas públicas, la magnitud de los impactos dependerá en gran medida de las diferencias culturales que se expresan en los valores implícitos a la planeación y ejecución del proyecto, y pueden afectar –positiva o negativamente- a las poblaciones en múltiples formas: forma de vida, sistemas de valores, salud, comportamiento individual, conducta moral y política, entre otras. Ante este panorama, el análisis de las políticas públicas desde la perspectiva antropológica se vuelve indispensable para valorar el impacto sociocultural que éstas puedan causar, sobre todo en sociedades de origen indígena.

Proyecto: Impacto de las políticas públicas alimentarias en el entorno sociocultural y ambiental en dos poblaciones de origen totonaco en Veracruz (primera y segunda parte).

Proyecto de 1 de agosto del 2018 al 31 de julio 2021: Impacto sociocultural y ambiental de las políticas alimentarias en poblaciones de origen indígena de Veracruz



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Antropología
Región: Xalapa

Academia de Antropología y Ciencias Sociales

23 de octubre de 2018

Integrantes:

Coordinador: Álvaro Brizuela Absalón. Etnólogo
Carlos Alberto Casas Mendoza. Antropólogo social
Claudio Hernández Palacios. Antropólogo social
Raúl Hernández Viveros. Abogado
Héctor Parra Fuentes. Antropólogo social
Román Güemes Jiménez. Antropólogo social
José Francisco Javier Kuri Camacho. Antropólogo social
Adriana Suárez Quiroz. Antropóloga social

Introducción

El 11 de enero de 1957 se aprobó la creación del Instituto de Antropología (IA). Desde su fundación el IA mantuvo un papel muy importante en el proceso de institucionalización y profesionalización de los estudios antropológicos a nivel universitario en Veracruz, como lo muestran distintos trabajos (Brizuela y Casimir, 2003; Gorbea, 1988; entre otros). Los alcances de esta relación han variado con el tiempo, pero siempre acentuaron la trascendencia de reforzar un tipo de antropología holística, que tuvo en la arqueología y en la antropología social, su mayor fortaleza y pertinencia, a partir de la indagación y el estudio de elementos para la construcción del conocimiento.

Desde finales del siglo XX, la antropología social ha atravesado por una serie de replanteamientos teóricos y metodológicos, que exigen una reorientación de su hacer disciplinar y de sus prácticas. Estos cambios están orientados hacia una rediscusión de conceptos que, aunque siguen siendo centrales en nuestro ejercicio profesional, exigen ser repensados y visualizados, en función de los nuevos contextos (locales y globales).

Históricamente los conceptos de ‘cultura’ y ‘sociedad’ fueron pensados como los ejes centrales de nuestro trabajo. La necesidad de entender al ‘otro’ y de describir sus prácticas, se sustentaba en un principio científico y ético por reconocer la diversidad e inclusión, a partir de una visión holista e integrada. Sin embargo, en distintos momentos estos fines legítimos se vincularon al avance de un tipo de antropología extractivista, jerárquica y poco participativa que, paradójicamente, sirvió más a intereses institucionales y neocoloniales, divorciándose de sus fines y metas.

Por otra parte, el desenvolvimiento de estudios etnográficamente focalizados, si bien amplió el conocimiento de la diversidad humana, llevó a su fragmentación y esencialización. Etnográficamente se creó una visión de los grupos como si estos fueran unidades homogéneas y relativamente autónomas. Las formas de sustantivización de ‘las culturas’, se instauraron como realidades aparentemente bien delimitadas que, en distintas ocasiones, chocaban con la realidad misma de las cuales se producían. Como tempranamente señaló Eric Wolf:

Conceptos tales como “nación”, “sociedad” y “cultura” designan porciones y pueden llevarnos a convertir nombres en cosas. Sólo entendiendo estos nombres como hatos de relaciones y colocándolos de nuevo en el terreno del

que fueron abstraídos, podemos esperar evitar inferencias engañosas y acrecentar nuestra comprensión (Wolf, 1984, p. 15).

La Academia de Antropología y Ciencias Sociales propone el replanteamiento de nuevos puntos de vista al ejercicio profesional y disciplinar, abriéndose a un diálogo e intercambio más fluido, que no se aísle en fronteras cerradas de la producción del conocimiento. Fomenta la necesidad de trascender las visiones neocoloniales en la producción del conocimiento y de hacerlo desde una perspectiva que resitúe nuestros conceptos centrales, esto implica un proceso de reensamblaje (Latour, 2005). Como lo indicó la Comisión Gubelkian hace un par de décadas (Wallerstein, 1996), se requiere producir un enfoque más integrado en las ciencias sociales, que sea capaz de entablar y facilitar más los diálogos teórico-conceptuales, propiciando la transformación de las fronteras disciplinares.

En la Academia de Antropología y Ciencias Sociales se considera la investigación abierta y plural. Por lo cual, se apoya un perfil de profesional de investigador formado y entrenado en la mirada etnográfica de la antropología, con una formación que le permita establecer preguntas de investigación y diálogo permanente con otros enfoques dentro de las ciencias sociales y, en general, dentro de la antropología en su conjunto. Solo un enfoque y perfil de este tipo es capaz de producir un conocimiento más comprometido con el entendimiento de los procesos y las formas de reproducción sociales y culturales, desde una visión relacional y menos esencializadora.

Línea General de Investigación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC de la academia de Antropología y Ciencias Sociales

La LGIAC está orientada a la investigación de las prácticas y narrativas desde un enfoque no homogenizador, ni esencializador de la sociedad y la cultura (Wolf, 1984; Latour, 2002). Lo hace a partir de una aproximación interdisciplinaria (Wallerstein, 1998); busca articular en el enfoque antropológico las distintas miradas de las ciencias sociales, desfragmentando las fronteras del conocimiento (Ribeiro y Escobar, 2006) y abocándose a la contribución de una investigación *acompañada*, emancipadora (Santos, 2009), con un enfoque de género, sustentable, sostenible y de impacto social.

Perfiles de investigación

En función de lo anterior, en la Academia se promueve la incorporación de antropólogos al Instituto, con grado de doctorado y que cuenten con una formación interdisciplinaria, diversificada y con formación en las distintas sub-disciplinas que componen la antropología. Este tipo de orientación fortalecerá no solo a la entidad, sino también permitirá su articulación y diálogos con las otras academias que componen el instituto, fomentando el desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinares.

Las LGAC individuales que se cultivan en la academia son:

- 1) ***Etnografía de los saberes culturales y políticas públicas de la cultura*** – Esta línea de investigación articula dos grandes ejes temáticos, el de la cultura y sus componentes que interactúan en el acontecer cotidiano del hombre y su entorno

social y cultural; y el de las políticas públicas en torno al patrimonio cultural tangible e intangible.

- 2) ***Estudios sobre cultura culinaria*** – Esta línea se avoca a conocer las dimensiones de la cultura regional y los procesos sociales que integran la cultura culinaria, relacionados con su vida cotidiana y con los elementos que han sido transmitidos de generación en generación, hasta los contextos actuales de la globalización
- 3) ***Estudios sobre medio ambiente, patrimonio e historia oral*** – Este eje privilegia los estudios sobre el medio ambiente, la sustentabilidad y la relación con el entorno. Busca comprender al medio ambiente como parte de un nuestro patrimonio y estudia las formas de su preservación. Pone principal interés en el estudio de la historia oral como herramienta para el estudio de los procesos culturales.
- 4) ***Memoria y reinterpretación del patrimonio cultural y su configuración desde una perspectiva sincrónica***– Esta línea privilegia los estudios sobre la memoria y su relación con el patrimonio, como parte de un proceso dinámico y sujeto a los procesos de re-significación.
- 5) ***Estudios sobre patrimonio sonoro, ritualidad, fiestas y músicos*** esta línea se avoca al estudio de la música y sus actores sociales, es decir, los músicos, sus historias de vida y el impacto en los procesos rituales y sociales. Estudia el espacio social y cultural en que se desarrollan estas manifestaciones y prácticas, poniendo énfasis sobre todo, en el registro y notación del patrimonio sonoro.
- 6) ***Registro y análisis de las danzas y el ritual y sus depositarios como expresiones de la cultura popular veracruzana*** – La línea estudia la danza, el ritual y sus depositarios como expresiones de la cultura popular veracruzana.
- 7) ***Estudios sobre antropología de los jóvenes*** el objetivo de esta línea es conocer cómo los jóvenes configuran sistemas de información y de comunicación para resolver los problemas de todo ser vivo.
- 8) ***Estudios sobre antropología de la educación y la interculturalidad.***

Después de una discusión colegiada sobre las características de nuestras líneas de investigación, hemos encontrado que un punto en común gira alrededor de los estudios sobre el patrimonio, ya sea en los campos de la producción de la música, las ritualidades, la danza, la naturaleza, la memoria, etcétera. Por lo anterior, consideramos que, en un futuro cercano, es factible la creación de un programa de posgrado en ésta línea. La inclusión de nuevos profesores de tiempo completo (NPTC) en el IA debe promover perfiles con trayectoria de investigación y obra publicada en dicho campo. Consideramos también la necesidad de fortalecer la inclusión de NPTC con énfasis en los estudios de género, la interculturalidad y la sustentabilidad; estos son ámbitos de investigación que contribuirán a fortalecer las líneas de investigación que la propia universidad en su conjunto demanda y que responden a necesidades actuales. En este caso, recomendamos que haya un vínculo con el enfoque sobre el *patrimonio y la memoria* que, como mencionamos antes, es un nicho importante para el futuro desarrollo de un programa de maestría en el Instituto.

Finalmente, la Academia de Antropología y Ciencias Sociales aboga por abrir una reflexión interna sobre nuestras políticas de investigación y su impacto ético y social. Por esta razón, como parte de nuestra reflexión y transformación de las actuales líneas de investigación, aplicación y generación del conocimiento, desarrollamos también una discusión y reflexión colegiada a este respecto. Con este fin, producimos un documento, que acompaña la presente iniciativa de transformación de nuestra LGIAC y que sometemos a la consideración del conjunto de investigadores del IA.

Proyectos:

PROYECTO 1: “Mito, rito e imagen. Otra mirada a los significados en los tableros del juego de pelota norte y sur de Tajín”, **RESPONSABLE:** Etnólogo Álvaro Brizuela Absalón.

PROYECTO 2: “Vidas narradas: territorio, patrimonio, turismo, medio ambiente y medios de reproducción” **RESPONSABLE:** Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza.

PROYECTO 3: “Proyecto etnográfico Mesa de Cacahuatenco, Ixhuatlán de Madero, Veracruz”, **RESPONSABLE:** Dr. Claudio Hernández Palacios.

PROYECTO 4: “Revisión y clasificación de los archivos del Instituto de Antropología”, **RESPONSABLE:** Antropólogo Héctor Parra.

PROYECTO 5: “Don Teófilo, ritualista nahua de Cacahuatenco”, **RESPONSABLE:** Antropólogo Román Güemes.

PROYECTO 6: “Los jóvenes y su participación en las comunidades emergentes en la ciudad de Xalapa Veracruz”, **RESPONSABLE:** Mtro. José Francisco Javier Kuri Camacho

PROYECTO 7: “Cultura culinaria y su relación ritual con el sitio arqueológico de Cacahuatenco”, **RESPONSABLE:** Antropóloga Adriana Suárez Quiroz.

Política de investigación para la Academia de Antropología y Ciencias Sociales.

La política de investigación que a continuación se propone tienen como finalidad apuntalar al Instituto de Antropología en dos orientaciones: definir qué es lo que queremos del Instituto de Antropología, por un lado, y por otro, definir las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de la Academia de Antropología y Ciencias Sociales.

Una de las primeras preguntas que surgen es ¿Cómo pensar constituir el Instituto de Antropología si desde las propias disciplinas de la antropología o construir un instituto desde una perspectiva interdisciplinaria y multidisciplinaria pero con una columna vertebral de la antropología? Aquí el reto por dilucidar qué es lo más conveniente para un Instituto que requiere reflexionar y pensar sus investigaciones en las diferentes problemáticas ambientales, culturales, sociales, demográficas, económicas y políticas. Por lo que, el Instituto no puede continuar con una política instrumental que considere como prioritario la sustitución de plazas con los mismos perfiles de jubilados o fallecidos, sino definir cuáles son las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento y de ahí puntualizar los perfiles, una vez que se haya dado respuesta a la pregunta inicial.

Por otro lado, en la Academia de Antropología y Ciencias Sociales, de principio habría que precisar tres o cuatro Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, de principio podríamos plantear tres a partir de la reflexión del Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza: una sobre cuestiones étnicas, sobre cuestiones la ciudad y las comunidades urbanas y la tercera, sobre temas ambientales.

Ambas tendrían que ser reflexionadas desde el mundo contemporáneo en virtud de los nuevos escenarios pero con viejos problemas. Los escenarios que se han agudizado y que

enumerado son algunos: las migraciones de los veracruzanos al interior del país y hacia los Estados Unidos; los problemas de cobertura educativa en los diferentes niveles; los problemas ambientales urbanos y rurales; marginación, pobreza y derechos culturales de los indígenas; los tipos de violencia social; los problemas de derechos humanos y culturales en todas esferas de la sociedad; los problemas de equidad entre mujeres y hombres; los jóvenes y la falta de educación, empleo y espacios de recreación; la violencia y olvido hacia los niños, entre otros. No es que no se hayan presentado este tipo de problemas, me parece que actualmente se han visibilizado y agudizado, por eso es fundamental investigar nuestro mundo contemporáneo.

El Instituto de Antropología y la academia de Antropología y Ciencias Sociales mediante sus investigadores y los cuerpos académicos que se constituyan, deben ser un referente obligado para la sociedad, ante las diversas problemáticas que se investigan.

Por otro lado, la Academia de Antropología y Ciencias Sociales tiene que fijarse metas a mediano y corto plazo de lo que debe hacer:

Primero. Definir las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

Segundo. La formación de Cuerpos Académicos, con una mirada abierta que de posibilidades que distintas disciplinas estudien un problema socialmente complejo desde una metodología interdisciplinaria.

Tercero. Tener un catálogo de cursos y talleres que pueda ofrecer a los estudiantes de distintas áreas de conocimiento.

Cuarto. Realizar un coloquio o congreso nacional o internacional cada dos años sobre alguna de las problemáticas que se vayan definiendo por la academia.

Quinto. Constituir una Revista electrónica a mediano plazo.

Sexto. Organizar un proyecto editorial emanada de los cuerpos académicos e investigadores del Instituto.

Séptimo. Crear un posgrado con los estándares de calidad de Conacyt.

Octavo. Los investigadores deben tener como obtener como mínimo el grado de maestría.

Bibliografía

Brizuela Absalón, Álvaro & Casimir de Brizuela, Gladys (2003)

Facultad de Antropología: materiales para su historia, Xalapa, México, ediciones de Cultura de Veracruz.

Gorbea Soto, Alfonso (1988)

“Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana”, en Carlos García Mora & Mercedes Mejía Sánchez (coordinadores), *La antropología en México. Vol. 7 Las Instituciones*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, pp.92-101.

Latour, Bruno (2005)

Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red, Buenos Aires, Argentina, Editorial Manantial.

Ribeiro, Gustavo Lins & Arturo Escobar (editores), (2006)

Antropologías del mundo; transformaciones disciplinares dentro de sistemas de poder, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Santos, Boaventura de Sousa (editor), (2009)

Epistemologías del sur (perspectivas), Madrid, España, Akal editorial y Tres Cantos.

Wallerstein, Immanuel (coord.), (2006)

Abrir las ciencias sociales: informe de la Comisión Gulbekian para la reestructuración de las ciencias sociales, México, Siglo XXI editores.

Wolf, Eric (1984)

Europa y la gente sin historia, México, Fondo de Cultura Económica.



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Instituto de Antropología
Región: Xalapa

Academia de Conservación, Restauración y
Museología

23 de octubre de 2018

1. Integrantes

Nombre	PERFIL ACADÉMICO
Ochoa Higuera Jorge	Arquitecto
Pineda Campos Dolores	Química
Ramírez Rodríguez Roberto	Arquitecto
García González Eusebio	Historiador
Arieta Quinto Raúl	Restaurador
Lara Lara Brígido	Ceramista

Coordinador: Dolores Pineda Campos.

2. Línea de Investigación

LGAC: Conservación para Difusión del Patrimonio Cultural Material

Consiste en investigar para conservar, restaurar y difundir los bienes culturales muebles e inmuebles que conforman el patrimonio arqueológico, histórico, artístico, natural y contemporáneo del Estado de Veracruz.

Justificación:

La gestión del Patrimonio Cultural Material tiene como objetivo proteger y difundir. La mejor forma de proteger los Bienes Culturales es la prevención. Este estudio pretende evitar la pérdida del Patrimonio Cultural ya que forma parte de nuestro legado, nuestra cultura social y, por tal motivo hay que protegerlo.

Es importante la difusión del patrimonio cultural para dar a conocer, educar, explicar a la sociedad para que se sienta orgullosa del patrimonio de su ciudad o su estado.

Objetivo general:

Elaborar investigaciones académicas con calidad y vincular la docencia para la conservación y difusión del patrimonio cultural, favorecer convenios de colaboración con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones nacionales e internacionales con la finalidad de salvaguardar el patrimonio cultural material y natural.

3. Líneas de Investigación Particulares

1. Conservación, Restauración y Medio Ambiente

Comprende la investigación histórica, cartográfica, técnicas constructivas, reúso, restauración, conservación, área de amortiguamiento (geográfica) y medio ambiente.

2. Analítica de materiales

Abarca el estudio y evaluación de la calidad de los bienes muebles e inmuebles, que requieren de las técnicas analíticas para conocer tanto la composición de los materiales y los componentes que intervienen en los procesos de envejecimiento y alteración y técnicas medioambientales.

3. **Interpretación, museología y difusión**

Diseño y desarrollo para reconstruir, comprender, interpretar y aplicar nuevas herramientas tecnológicas que nos ofrezcan un cambio en su percepción social y multiplicar su conocimiento, para ser más eficaces y seguras las intervenciones de conservación, restauración y adecuación, esto permitirá que la comunidad civil pueda contribuir de forma directa en actuaciones y actividades.

4. **Proyectos Vigentes en 2018**

Estudio de la pintura mural del siglo XX: acervo cultural de la Universidad Veracruzana

Mtro. Raúl Arieta Quinto

Dra. Dolores Pineda Campos

Línea de investigación particular:

1. Interpretación, museología y difusión

Objetivo:

Elaborar un diagnóstico de la pintura mural del siglo XX que forma parte del acervo cultural de la Universidad Veracruzana.

Acciones:

1. Elaborar historia clínica de los murales
2. Desarrollar análisis técnicos de los murales
3. Elaborar propuesta de conservación

Metas:

Realizar un informe técnico

Publicación de catalogo

Primera etapa: **Fecha de inicio:** Septiembre/ 2014, **Fecha de término:** diciembre/ 2018

Segunda etapa: **Fecha de inicio:** Enero/ 2019, **Fecha de término:** diciembre/2019

Etnografía de las Haciendas del Ex Cantón de Xalapa 1896-1910

Responsable: Mtro. Eusebio García González

Línea de Investigación particular:

1. Conservación, Restauración y medio ambiente

Objetivos:

1. Ubicar las haciendas existentes en el Ex Cantón de Xalapa, a través de fuentes documentales.
2. Realizar un registro fotográfico de los cascos de la hacienda.

Acciones:

Consulta de archivos históricos:

1. Archivo municipal, parroquiales, archivo general de la nación, registro público de la propiedad, particulares, notariales.
2. Estudio de gabinete

Metas:

Publicación de un libro y dos artículos
Exposición fotográfica

Fecha de inicio: mayo/2018, **Concluye:** Mayo/2019

Evolución de la arquitectura del centro histórico de Coatepec, Ver.

Responsable: Arq. Jorge Ochoa Higuera

Línea de Investigación particular:

1. **Conservación, Restauración y medio ambiente**

Objetivo:

Elaborar una propuesta arquitectónica para que los inmuebles no sigan deteriorándose y se pueda conservar la imagen urbana respetando el decreto implementado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Acciones:

1. Elaborar un inventario de los inmuebles deteriorados
2. Desarrollar planos, dibujos, esquemas y textos explicativos para evitar el deterioro

Metas:

Realizar un informe técnico
Elaboración un catálogo de los inmuebles del centro histórico
Publicación de dos artículos

Fecha de inicio: 2016, **Concluye:** 2019

Localización de los puentes coloniales para realizar un circuito urbano-turístico en Xico, Veracruz.

Arq. Roberto Ramírez Rodríguez

Línea de Investigación particular:

1. **Conservación, Restauración y medio ambiente**

Objetivo:

Elaborar una propuesta vial, además de sus puentes contemplar sus calles pavimentadas, adoquinadas y la remodelación de las viviendas tradicionales que se ubican en las zonas alrededor de los puentes.

Acciones:

1. Elaborar un inventario de los puentes existentes y desaparecidos
2. Desarrollar los planos del circuito vial turístico
3. Elaborar una propuesta de remodelación de las viviendas asentadas en el área donde se encuentran los puentes

Metas:

Realizar un informe técnico

Publicación de dos artículos

Fecha de inicio: Marzo/ 2014, **Concluye:** Septiembre/ 2019

Utilización de tecnologías analíticas en vestigios arqueológicos de la Bahía de Salinas de Cabo Rojo, Puerto Rico.

Dra. Dolores Pineda Campos

Línea de Investigación particular:**2. Analítica de materiales****Objetivo:**

Estudiar e identificar la composición puntual de las muestras de vestigios arqueológicos que se encontraron en el trabajo de campo en la bahía de Salinas de Cabo Rojo, utilizando técnicas analíticas puntuales para sustentar la teoría del primer campamento inglés en América que se estableció en Puerto Rico.

Acciones:

1. Realizar la preparación de las muestras
2. Analizar e interpretarlas por medio de la técnica de Microscopia electrónica de Barrido y microanálisis.

Metas:

Entregar un Informe técnico

Publicar un capítulo de libro con ISBN

Fecha de inicio: 17/Feb./2016, **Concluye:** Diciembre /2018

4. Proyectos de Investigación y actividades 2019-2021**Estilos arquitectónicos en las Iglesias de Coatepec, Ver.**

Arq. Jorge Ochoa Higuera

Línea de Investigación particular:**1. Conservación, Restauración y medio ambiente****Objetivo:**

Realizar un diagnóstico y definir los estilos arquitectónicos de las iglesias de San Jerónimo, Nuestra Señora de Guadalupe, el Calvario, Sagrado Corazón de Jesús y Nuestra Señora de Fátima, debido a

que han sufrido afectaciones por los diferentes cambios climáticos, contaminación y proceso de alteración por la humedad.

Acciones:

Elaborar un levantamiento fotográfico y arquitectónico de cada uno de los inmuebles para conocer el grado de deterioro en que se encuentra.

Metas:

Entregar un Informe técnico

Publicar un artículo en una revista estatal

Presentar una propuesta para el rescate de las iglesias a las autoridades municipal y estatal.

Fecha de inicio: 2020, **Concluye:** 2021

Estudio puntual de la Muralla y las Fortificaciones de San Fernando y San Felipe de Barajas en Cartagena de Indias, Colombia

Responsable: Dra. Dolores Pineda Campos

Línea de Investigación particular:

2. Analítica de materiales

Objetivo:

Emplear técnicas analíticas puntuales para la identificación de los componentes de sus materiales pétreos y su aplanado.

Acciones:

Realizar la preparación de las muestras

Analizar e interpretarlas por medio de las técnicas de Difracción de Rayos X y Microscopia electrónica de Barrido.

Metas:

Entregar un Informe técnico

Publicar un capítulo de libro con ISBN

Fecha de inicio: Diciembre/2018, **Concluye:** Diciembre /2019

Actividad de Brígido Lara Lara

Desarrollará Curso de Introducción al manejo de los materiales cerámicos para obtener obras artesanales de Cerámica.

Actividades 2019- 2021:

Exposición de Cerámica Prehispánica por Brígido Lara Lara..... 2019

Exposición de Arte Plástica Raúl Arieta Quinto..... 2019

Publicación de Capitulo de libro	2019
Publicación de Artículos.....	2019
Seminario de Conservación de Patrimonio Arquitectónico.....	2021
Publicación de un Libro	2021